

Traducción de la Jutba del viernes

21/2/2014

Virtudes del DUA

¡Siervos de Allah! Allah, gracias a la bondad propia del Señor de los Mundos, nos ha allanado el camino para ir directamente a Él, invocándole y pidiéndole su auxilio divino. Una de las grandes bendiciones que Dios ha concedido a Sus siervos es la enorme recompensa con la que Él retribuye sus acciones y, una de éstas que no podemos descuidar es la invocación a Dios. Sabed que invocar a Dios es un signo de fe sincera y una práctica que eleva al siervo y lo aproxima más a su Creador.

El DUA es una coraza fuerte que el musulmán utiliza para obtener beneficios.

¡Siervos de Dios! Hacer DUA es un punto fundamental de la ʿIbada (adoración). Y la prueba de ello está en el hadiz hasan sahih recopilado por Tirmidzī donde se recoge: El dua ʿ es la adoración por excelencia.

El DUA es alivio de la congoja, tristeza y preocupación. Gracias a él, el musulmán se siente bien y sus problemas se allanan. En el DUA, el creyente invoca a Allah demostrándole su incapacidad, debilidad y reconociendo a la vez su necesidad del Creador. El Corán dice: ... si te preguntan, Muhammad, diciendo: ¿Está Dios cerca de nosotros?, respóndeles: Yo estoy más cerca de ellos de lo que suponen, y la prueba de ello es que el ruego de Mis siervos llega en el instante preciso, que me invoquen y yo les responderé.... (2:186).

Allah dice en un hadiz Qudsi, según el imam MUSLIM lo siguiente:

Oh siervos míos: Ciertamente me he prohibido la tiranía, y la he prohibido entre vosotros; ¡así pues, no seáis injustos unos con otros! «Oh siervos míos: Todos estáis extraviados, salvo aquel a quien yo he guiado. ¡Así pues, pedid mi guía!, y os guiaré.» «Oh siervos míos: Todos sois hambrientos salvo aquel a quien le he dado de comer. ¡Así pues, pedid de mí el alimento!, y os alimentaré.» «Oh siervos míos: Todos estáis desnudos, salvo aquel a quien le he dado de vestir. ¡Así pues, pedid de mí la vestimenta!, y os daré de vestir.» «Oh siervos míos: cometéis pecados, día y noche y Yo perdono todos los pecados. Así pues pedidme perdón y os perdonaré”.

Asimismo, el Corán dice: invocad a vuestro Señor mediante la práctica del culto. Expresad vuestras invocaciones con humildad, sometidos, en voz alta o secretamente, sin asociar a Él ninguna otra divinidad, porque Dios no ama a los transgresores. (7:55).

Sabed que Dios perdona a todos, incluso a los que le mostraron su rebeldía, Dios dijo: Ciertamente que la puerta del arrepentimiento está siempre abierta, pues quien peca cometiendo malas acciones condenándose, y luego se arrepiente, pidiendo el perdón de Dios-con la firme intención de no volver a pecar otra vez- hallará a Dios indulgente, porque la indulgencia y la misericordia cuentan dentro de Sus atributos. (4:110).

Sabed que hay muchas conductas con respecto al DUA. Trataremos pues de exponerlas mediante la respuesta a estas preguntas: ¿Cuáles son estas conductas? ¿Cómo se hace el DUA? ¿Cuáles son las condiciones para ser aceptado, por Dios? ¿Cuáles el tiempo de hacerlo?

Antes de contestar lo mencionado, debo deciros que lo fundamental es la sinceridad. El Corán dice: Adorad a Dios con sinceridad... (40:14). Y dice: A Dios, solamente, pertenece la religión pura... (39:3).

* Conductas del DUAA

1- Comenzar DUAA alabando a Allah, glorificándole y saludando al Profeta Muhammad (S.A.W.)

Fudalah Ibn Ubaidullah dijo: Una vez estando el profeta Muhammad (S.A.W.) sentado vio a un hombre rezar, este hombre dijo: "¡Allah! Tu piedad y Tu perdón". El Profeta le dijo:

"Te apresuraste pues al cumplir con la oración, debes sentarte, alabar a Allah y rezar por mí; después ruegas a Allah por lo que quieras". Otro hombre rezó después del primer hombre citado, al terminar alabó a Allah, rezó por el Profeta. Este último le dijo: "Haga DUAA de lo que más quieras".

2- Hacer DUA con convicción confiando que tu DUA va a ser respondido por Dios. En los dos SAHIH el profeta dijo: Si el musulmán invoca a Dios, pues que lo haga convencido de la respuesta divina y que no diga, ¡Señor!, perdóname si quieres, apiádate de mí, si quieres... puesto que ello no es correcto y que Allah hace lo que quiere de todas maneras.

3- Que haga su Dua constantemente y que insiste en ello, pues eso agrada a Allah.

4- Que pida a Allah a través de sus sublimes atributos (7:180).

Sabed que no se puede invocar a Dios a través de la intercesión de algún siervo suyo. No se puede decirle Por tu Profeta o por fulano de tal... todo eso se encuentra prohibido.

En cuanto a la manera de hacer Dua, es menester señalar que el musulmán debe elevar sus manos, pudiendo también hacer Dua sin elevar las manos, pero elevándolas es mejor.

Sabed que pasar ambas manos sobre el rostro no ha sido obra del Profeta, salvo en algunos hadices que se encuentran en categoría de débiles.

De las condiciones relacionadas con la aceptación del Dua está la siguiente: No pedirle a Allah algo negativo contra ti mismo, familia o bienes.

Que Dios nos ilumine para rogarle de la mejor manera

Segunda jutba

Hermanos musulmanes! Hay que hacer DUAA en los tiempos en que es recomendable realizarlo y aprovechar los mejores momentos en que de cercanía de Allah se trata.

Hacerlo después de las cinco oraciones, durante el llamado a la oración, entre este último y ALIQAMAT, el último tercio de la noche, el día viernes, el día de ARAFAT, durante la lluvia, al estar prosternado...

Que Dios nos dé fortaleza para recordarle, agradecerle y adorarle de la mejor manera. Amén.